UNIVERSIDAD DE SUCRE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No. 045 DE 2013

"Por medio de la cual se hace una homologación de asignaturas a un estudiante del Programa de Enfermería, para la transición al Plan de Estudios - 2013."

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante Resolución de Consejo Académico No. 87 de 2012 se aprobó la reestructuración del Plan de Estudios y créditos académicos del Programa de Enfermería, el cual plantea un Plan de transición,
- Que por motivos de pérdida de asignaturas, algunos estudiantes requieren adherirse al Plan de transición del nuevo Plan de Estudios 2013.
- Que en consideración a lo anterior, el Comité Curricular del Programa de Enfermería recomendó al Consejo de Facultad, el estudio de homologación de asignaturas de la estudiante NAVARRO VILLALBA CINDY PATRICIA (Código: 443- 92102476010), para la transición al nuevo Plan de Estudios 2013,
- Que el Consejo de Facultad en sesión del 8 de febrero de 2013 (Acta 002 de 2013) analizó el estudio de homologación de asignaturas presentado y lo determinó viable, por lo que,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reconocer las asignaturas cursadas y aprobadas y que fueron homologadas para la transición al nuevo Plan de Estudios de Enfermería – 2013, de la Universidad de Sucre, a la estudiante NAVARRO VILLALBA CINDY PATRICIA (Código: 443-92102476010), así:

I SEMESTRE

TSEMESTRE				
ASIGNATURA CURSADA	CRÉD	ASIGNATURA A	CRÉD	NOTA
PLAN 2004		HOMOLOGAR - P/2013		
Bioestructura I	5	Biología Celular y Molecular	3	3.2
Psicología general	3			
Psicología del desarrollo	3	Psicología General y Evolutiva	3	3.2
1 sicologia dei desarrollo				
Introducción a la Enfermería	2	Introducción a la Enfermería	2	4.0
Salud Comunitaria	7	Socioantropología	2	3.2
Salud Familiar		Educación en Salud	2	3.2
	5	Salud Colectiva	6	3.2
Cátedra de Vida universitaria	2	Cátedra de Vida Universitaria	1	Α
		Matemáticas	2	4.2
II SEMESTRE				
ASIGNATURA CURSADA	CRÉD.	ASIGNATURA A	CRÉD	NOTA
PLAN 2004		HOMOLOGAR		
Bioestructura II	5	Morfofisiología I	3	3.5
Microbiología	3	Microbiología	3	3.2
Técnicas de la comunicación	2	Comunicación I	2	3.1
Bioestadística	2	Bioestadística	2	3.4
		Bioquímica	2	3.3
III y IV SEMESTRE				
ASIGNATURA CURSADA	CRÉD.	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA
Plan 2004		HOMOLOGADA		
Farmacología	4	Farmacología	3	3.4
Ética	2	Ética	2	3.1
Metodología de la	3	Metodología de la	2	3.6
investigación		Investigación		
V y VI SEMESTRE				
ASIGNATURA CURSADA	CRÉD.	ASIGNATURA A	CRÉD	NOTA
PLAN 2004		HOMOLOGAR P/2013		
Electiva I (edu sexual)	2	Electiva I	2	3.6
Electiva II (Derechos	2	Electiva II	2	4.5
Humanos y legislación)				
Administración y legislación	3	Administración General	2	4.0
en Salud				
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	·

UNIVERSIDAD DE SUCRE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No. 045 DE 2013

ARTÍCULO 2°. En el período 01 de 2013 puede cursar las siguientes asignaturas:

Morfofisiología II (3) Cuidado Básico (9) Comunicación II (2), e Inglés acorde con disponibilidad de horario. La asignatura de Epidemiologia la

puede validar por suficiencia.

ARTICULO 3º. A partir del período 02 de 2013 cursará las asignaturas establecidas en el

plan de estudios vigente acorde con lo reglamentado institucionalmente.

ARTICULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los ocho (8) días del mes de febrero de 2013.

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO Presidenta

CLARYBEL MIRANDA MELLADO Secretaria - ad hoc